

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01/16

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, al día 22 del mes de junio de 2016, siendo las 14:35 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 01/16 del CONSEJO SUPERIOR, presidida por el Rector, Hugo Omar ANDRADE (D.N.I. N° 14.635.975) en cumplimiento del artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia actuando como Secretario, Vicente Silvio SANTANTONIO, (D.N.I. N° 16.929.474). Se encuentran presentes: el Vicerrector, Manuel Luis GÓMEZ (D.N.I. N° 7.699.113), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, Jorge Luis ETCHARRÁN (D.N.I. N° 11.455.111), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. N° 14.885.683), la Directora-Decana del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Marta Patricia JORGE (D.N.I. N° 11.353.423), y los siguientes Consejeros: Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629), Javier Adrián BRÁNCOLI (D.N.I. N° 21.707.482), Guillermo Eduardo CONY (D.N.I. N° 14.602.797), Rocío Soledad ARIAS (D.N.I. 37.351.759), Iris Lucía BARBOZA (D.N.I. 31.592.578) y Carlos Fabián D'ADDARIO (D.N.I. N° 14.971.063).

El Secretario da lectura de la nómina de Consejeros presentes e informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, de acuerdo al artículo 38 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia.

A continuación, el Presidente del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, declara abierta la Sesión Extraordinaria N° 01/16, con 11 (ONCE) miembros presentes, computándose la ausencia con aviso del Consejero Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. N° 16.737.296)

Con posterioridad, el Secretario da lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria N° 01/16, convocada mediante Nota del 16 de junio de 2016, en virtud del inciso a) del artículo 30 del ESTATUTO vigente, y de conformidad con lo previsto en su artículo 37:

1. Firma del ACUERDO GENERAL PARA IMPLEMENTAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL con la COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU), autorizado por Resolución UNM-CS N° 224/16, con la presencia de su Presidente, Mg. Néstor PAN.

Quedando abierta la Sesión, el Secretario da inicio a la consideración del temario del Orden del Día:

Hace uso de la palabra el Rector ANDRADE, y agradece la presencia del Mg. Néstor PAN a efectos de suscribir ante este Cuerpo el mencionado ACUERDO GENERAL, conforme la autorización y texto aprobado por este Cuerpo por Resolución

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01/16

UNM-CS N° 224/16.

A continuación el Presidente de la CONEAU, Mg. Néstor PAN y el Rector ANDRADE estampan sus rúbricas en el ACUERDO GENERAL PARA IMPLEMENTAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL con la COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA en 2 ejemplares, quedando uno de ellos en poder de cada entidad.

No siendo mas, a las 15:35 horas del día 22 de junio de 2016 se da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 01/16 del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.